

 <div>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ</div>	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-039
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023

1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	CAJICA, 11 DE JULIO DE 2023
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL ARTESANO VIGENCIA 2023
CONTRATISTA	CORPORACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y TECNOLOGÍA EN AMÉRICA - CODESTA
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT: 900.086.918-1
RUBRO	23030501-2020251260033-2.3.2.02.02.008.04
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	CDP - 2023000505
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$47.079.549)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	22 DE JUNIO 2023
FECHA DE INICIO	22 DE JUNIO 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE JUNIO DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (03) DIAS CALENDARIO
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023001556
FORMA DE PAGO	Un único pago por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$47.079.549)
SUPERVISOR(ES)	CRISTIAN FELIPE PAEZ ZABALA SECRETARIO DESARROLLO ECONÓMICO.

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que en la fecha (22 de junio de 2023) expedido por la Directora de Contratación donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo 22 de junio de 2023 al 24 de junio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

<p>ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje 100%</p> <p>Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.</p> <p>En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta la fecha final del contrato, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (100 %)</p> <p>Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de eta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.</p>
--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-039
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (100%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 47.079.549), correspondería a un porcentaje de ejecución sería del 100%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 23030501-2020251260033-2.3.2.02.02.008.04
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2023000505
Certificado de Registro Presupuestal: 202301556

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPañIA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-46-101095800	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 7.061.932.35	21/06/2023	26/12/2023
SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-46-101095800	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 7.061.932.35	21/06/2023	26/12/2023
SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-46-101095800	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 7.061.932.35	21/06/2023	26/06/2026
SEGUROS DEL ESTADOS.A	14-54-101006070	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RC CONTRATOS- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$232.000.000	21/06/2023	26/10/2023

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-039
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	CORPORACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y TECNOLOGÍA EN AMÉRICA - CODESTA
Nombre del representante legal:	GLORIA VIVIANA POVEDA CARRERO
Aporta certificación en la que manifiesta: "certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)"	

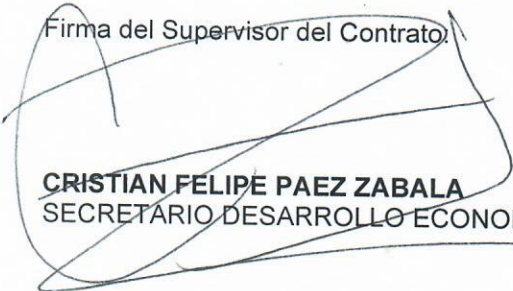
4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este primer informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Acta de terminación y recibo final.

Firma del Supervisor del Contrato.



CRISTIAN FELIPE PAEZ ZABALA
SECRETARIO DESARROLLO ECONOMICO

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Proyectó: Jorge Iván Jiménez Peña - Contratista
Aprobó: Cristian Felipe Paez Zabala – secretario Desarrollo Económico